

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10477 SIMANCAS EDICIONES, S.A.

El Consejo de Administración de Simancas Ediciones, S.A., en su reunión celebrada el día 8 de julio de 2013, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, en primera convocatoria, a las 11 horas del día 4 de septiembre de 2013, y en segunda convocatoria, a las 12 horas día 5 de septiembre de 2013, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento del Vicepresidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión de Simancas Ediciones, S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de la gestión de los administradores de la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Quinto.- Establecimiento de la retribución de los Administradores, según artículo 217 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- A petición de un porcentaje de accionistas que supera el 5% del capital social se incluyen los siguientes puntos:

Octavo.- Situación de las cuentas de la Sociedad con socios y administradores.

Noveno.- Situación de créditos avalados por los socios, así como los recibidos por personas físicas o entidades no financieras.

Décimo.- Plan de viabilidad.

Esta convocatoria anula a la anterior publicada en el BORME el 1 de julio de 2013 al no cumplir los requisitos temporales de publicación legal de la convocatoria de junta.

A petición de accionistas, se requerirá presencia notarial que levante acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria, con quince días de antelación al previsto para la celebración de la Junta. Las solicitudes de información se dirigirán por escrito al domicilio social.

Dueñas (Palencia), 8 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130042584-1

cve: BORME-C-2013-10477